

Núm. Expediente: 19/2025/CONVA

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de monitor/a de canto de jota navarra (asimilado a nivel/grupo C), de carácter laboral fijo a tiempo parcial, al servicio del Ayuntamiento de Tudela.

Nombramiento.

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria arriba referenciada, aprobada mediante Resolución de Alcaldía número 3127/2025, de 6 de agosto, publicada en Boletín Oficial de Navarra número 171, de 28 de agosto 2025, y en virtud de lo expuesto en la base 10.1, relativo a la propuesta de nombramiento y su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, el tribunal calificador eleva propuesta de nombramiento como monitora de canto de jota navarra a favor de doña Sandra González Sainz-Aja.

En cumplimiento de lo establecido en la Base 10.2. de la convocatoria, se establece un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de la propuesta de nombramiento, para que la persona propuesta presente, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, la siguiente documentación necesaria para proceder al nombramiento:

- 1.- Copia del documento nacional de identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad del aspirante.
- 2.- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias del cargo.
- 3.- Declaración jurada o solemne de no hallarse inhabilitada ni suspendida para el ejercicio de funciones públicas y de no haber sido separada del servicio de un Administración pública.
- 4.- Juramento o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, de acatar la Constitución y las leyes, y de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo.

Tudela, 1 de julio de 2026. –La secretaria del Tribunal.